

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 30 de agosto de 2018

VISTO la presentación de la Facultad Regional Buenos Aires, a través de la cual solicita autorización para implementar la carrera de Maestría en Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, en el marco del convenio entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Nacional del Oeste, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó por Ordenanza N° 1655 la carrera de Maestría en Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que con la implementación de la citada carrera la Facultad Regional Buenos Aires se propone ofrecer una formación de posgrado que integra tanto la perspectiva tecnológica de gestión de residuos como la vinculada a las políticas públicas de desarrollo del territorio.

Que en el marco del convenio entre la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Buenos Aires - y la Universidad Nacional del Oeste, se ha propuesto un Comité Académico, una Dirección de Carrera y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, se cuenta con convenios interinstitucionales que facilitarán las actividades de formación y de desarrollo de trabajos finales y con condiciones adecuadas de biblioteca, infraestructura y equipamiento.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda autorizar a la Facultad Regional Buenos Aires a implementar la Maestría en Gestión de Residuos Sólidos Urbanos como carrera interinstitucional.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Facultad Regional Buenos Aires a implementar la Maestría en Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, en el marco del convenio entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Nacional del Oeste, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por la Ordenanza N° 1655 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Comité Académico, la Dirección de Carrera y el Cuerpo Docente para el dictado de los módulos y seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la presente autorización deberá ajustarse a lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Ordenanza N° 1469 que comprometen a la Facultad Regional a tramitar la acreditación de la carrera ante la CONEAU.

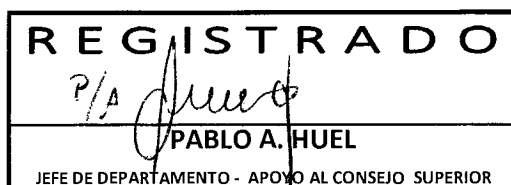
ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1314/2018

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior

ING. HECTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 1314/2018

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE
RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
EN LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**

Director Académico

- ALLENDE, David Gabriel

Doctor en Ingeniería - Universidad Nacional de Cuyo

Ingeniero Químico - UTN, Facultad Regional Mendoza

Director Ejecutivo

- GUTIÉRREZ, Miguel Francisco

Magíster en Desarrollo Local - Universidad de San Martín

Magíster en Desarrollo Económico Local - Universidad Autónoma de Madrid, España

Especialista en Educación y TIC - Ministerio de Educación

Licenciado en Economía - Universidad de Buenos Aires

Comité Académico

- MERCANTE, Irma Teresa

Doctora en Ingeniería - Universidad Nacional de Cuyo

Magíster en Ingeniería Ambiental - Universidad Nacional de Cuyo

Especialista en Ingeniería Ambiental - Universidad Nacional de Cuyo



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Ingeniera Civil - Universidad Nacional de Cuyo

- PÉREZ ROZZI, Sergio Fabián

Doctor - Universidad Politécnica de Valencia, España

Magíster en Desarrollo Local - Universidad Autónoma de Madrid / Universidad Nacional de San Martín

Licenciado en Comercio Internacional - Universidad Argentina de la Empresa

- DE LUCA, Marcela Sandra

Magíster en Ingeniería Sanitaria y Ambiental - Universidad de Buenos Aires

Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental - Universidad de Buenos Aires

Ingeniera Química - UTN, Facultad Regional Buenos Aires

- CIVIT, Bárbara

Doctora en Ingeniería - Universidad Nacional de Cuyo

Ingeniera Química - Universidad Nacional de Cuyo

Cuerpo Académico

Módulo Político Institucional

o *POLÍTICA, INSTITUCIONES Y DESARROLLO*

- GUTIÉRREZ, Miguel Francisco
- SCHURIG, Harry Lionel

Magíster en Finanzas Públicas - Universidad Nacional de La Matanza

Magíster en Magistratura Judicial - Universidad de Buenos Aires

Especialista en Derecho Tributario - Universidad de Buenos Aires

Abogado - Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- *ESPACIO, SOCIEDAD Y TERRITORIO*
 - GUTIÉRREZ, Miguel Francisco

- *GESTIÓN PÚBLICA, DERECHO Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL*
 - SCHURIG, Harry Lionel

- *GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE*
 - SCAVONE, Graciela María

Doctora, área Contabilidad - Universidad de Buenos Aires

Contadora Pública - Universidad de Buenos Aires

Módulo Económico y Gestión Territorial

- *PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL*
 - PÉREZ ROZZI, Sergio Fabián

- *GESTIÓN OPERATIVA MUNICIPAL*
 - BARLASSINA, María José

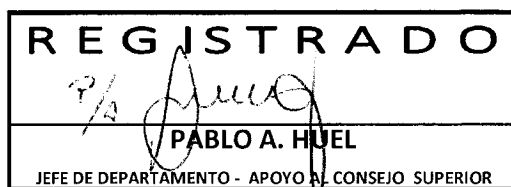
Magíster en Administración Pública - Universidad de Buenos Aires

Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Licenciada en Ciencias Políticas con orientación a Relaciones Internacionales - Universidad de Buenos Aires



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- *GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES*
 - SCAVONE, Graciela María

- *PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ACTORES Y PLANIFICACIÓN*
 - LORENZI, Gimena

Magíster en Administración Pública - Universidad de Buenos Aires

Licenciada en Psicología - Universidad de Buenos Aires

Módulo Tecnológico

- *GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RSU*
 - ALLENDE, David Gabriel

- *GENERACIÓN Y COMPOSICIÓN DE RSU*
 - ALLENDE, David Gabriel

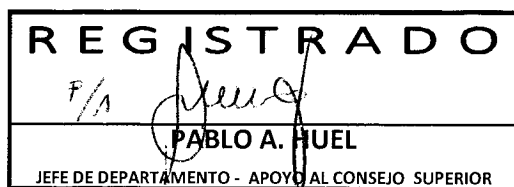
- *RECOLECCIÓN, TRANSFERENCIA Y LOGÍSTICA DE LA GESTIÓN DE RSU*
 - DE LUCA, Marcela

- *TECNOLOGÍAS DE TRATAMIENTO DE RSU*
 - DE LUCA, Marcela

- *DISPOSICIÓN FINAL DE RSU*
 - MERCANTE, Irma Teresa



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- RESIDUOS ESPECIALES
 - MERCANTE, Irma Teresa

Módulo Socioambiental

- RSU Y SUSTENTABILIDAD
 - CIVIT, Bárbara

- RSU, SALUD Y MEDIOAMBIENTE
 - CIVIT, Bárbara

- ENERGÍAS RENOVABLES Y RSU
 - PIASTRELLINI, Roxana

Doctora en Ingeniería, mención Civil-Ambiental - Universidad Tecnológica Nacional

Ingeniera en Recursos Naturales Renovables - Universidad Nacional de Cuyo

MÓDULO METODOLÓGICO

- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
 - PLENCOVICH, María Cristina

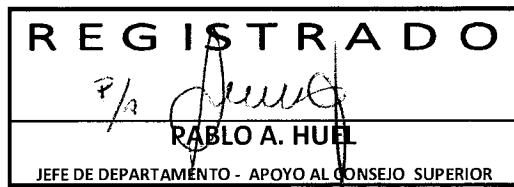
Doctora en Educación - Universidad Nacional Tres de Febrero – Universidad Nacional de Lanús

Magíster en Investigación Educativa - Universidad Nacional de Córdoba

Magister en Gestión y Políticas Universitarias - Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Licenciada en Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Traductora Pública de Inglés - Universidad de Buenos Aires



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- TALLER DE TESIS
 - PLENCOVICH, María Cristina
 - ALLENDE, David Gabriel
 - GUTIÉRREZ, Miguel Francisco
